ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO

El suscrito supervisor/interventor, CERTIFICA que el contratista relacionado a continuación ha cumplido a satisfacción con el objeto y las obligaciones del Contrato en el periodo aquí relacionado. Teniendo en cuenta lo anterior se puede proceder al pago respectivo.

1. Contrato: **110-00131-493-0-2019**
2. Tipo de Contrato: PRESTACION DE SERVICIOS
3. Contratista: **Zona De Seguridad Ltda**
4. NIT / C.C.: **NIT 900306514**
5. Objeto: Prestación del servicio de vigilancia y seguridad integral para la permanente y adecuada protección de los bienes muebles e inmuebles ubicados en las instalaciones del DADEP.
6. Plazo Inicial del Contrato: 10mes(es) o hasta agotar recursos
7. Valor Inicial Pactado: Noventa Y Cuatro Millones Seiscientos Veintitres Mil Doscientos Ochenta Pesos M/Cte. ($94,623,280.00)
8. Fecha Iniciación: 10 de octubre de 2019
9. Fecha Inicial Terminación: 09 de agosto de 2020
10. Modificaciones: 1 mes(es) 21 DÍAS CALENDARIO Veinte Millones Ochocientos Ochenta Mil Setecientos Setenta Y Ocho Pesos M/Cte.($20,880,778.00)
11. Suspensiones
12. Nuevo Valor: Ciento Quince Millones Quinientos Cuatro Mil Cincuenta Y Ocho Pesos M/Cte.($115,504,058.00)
13. Nueva Fecha Terminación: 30-09-2020
14. Cesiones: N/A
15. Valor a Pagar: Nueve Millones Novecientos Treinta Y Cuatro Mil Doscientos Cincuenta Y Tres Pesos M/Cte. ($9,934,253.00)

RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR A PAGAR POR:			IVA	TOTAL
	SERVICIOS	HONORARIOS	COMPRAS/ REPUESTOS		
01**Servicios de protección (guardas de seguridad)	9,749,022.00	0.00	0.00	185,231.00	9,934,253.00
TOTALES	9,749,022.00	0.00	0.00	185,231.00	9,934,253.00

16. Numero de Pago: 12
17. Factura/Informe Actividades: 7165 de 06/09/2020
18. Período certificado: Desde 01 de agosto de 2020 Hasta 31 de Agosto de 2020
19. Codigo CIIU: 8010 Actividades de seguridad privada

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

20. Porcentaje % de ejecución PPTAL: 91.4%

21. Forma de Pago:

El valor del contrato será cancelado por mensualidades vencidas, previa presentación de la factura respectiva y aprobación de la misma por el supervisor del contrato por parte del DADEP.

PARÁGRAFO PRIMERO: Para el pago, EL CONTRATISTA debe radicar la factura y/o informe correspondiente, junto a la certificación expedida por el Revisor Fiscal cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el representante legal cuando no se requiera Revisor Fiscal, donde se certifique el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, pensión, ARL y aportes Parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA) a que haya lugar, de acuerdo con lo señalado en al artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y modificado por el artículo 1 de la Ley 828 de 2003, Ley 1122 de 2007 y demás normas vigentes que regulan la materia.

PARÁGRAFO SEGUNDO: Para el pago, el supervisor del DADEP debe expedir un certificado de recibo a satisfacción del bien o servicio. Cuando se trate de pagos sucesivos o periódicos, para el último pago se deberá suscribir por las partes la respectiva acta de liquidación del contrato.

PARÁGRAFO TERCERO: El pago se efectuará, por parte del DADEP, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la correcta presentación de la factura y/o informe previo el lleno de los requisitos establecidos para tal efecto. Si la factura no ha sido correctamente elaborada o no se acompañan los documentos requeridos para el pago, los términos para éste sólo empezarán a contarse desde la fecha en que se presenten debidamente corregidas o desde que se haya aportado el último de los documentos. Las demoras que se presenten por estos conceptos serán de responsabilidad del CONTRATISTA y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza.

Se verificó que el contratista cumplió con la obligación de efectuar los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Decreto 1703 de 2002, Ley 828 de 2003 y demás normas concordantes, para lo cual se anexan las certificaciones de pago.

En constancia se firma a los 10 días del mes de septiembre de 2020

SUPERVISOR

Suna Ladino Claudia Cecilia
Profesional Especializado Código 222 Grado 30

ZONA DE SEGURIDAD LTDA

FACTURA DE VENTA

Nº 7165

Res.DIAN N° 18763005240986
Fecha: 2020/03/24
Numeración Habilitada 6905-7500
Regimen Comun
NIT: 900 306 514 - 3

FECHA FACTURA		
06	09	2020
DIA	MES	AÑO

FECHA VENCIMIENTO		
30	09	2020
DIA	MES	AÑO

Señores: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE DEFESORIA DEL ESPACIO PUBLICO DADEP

Nit: 899.999.061-9

Dirección: CR 30 N° 25 - 90 PISO 15

Tels.: 3822510

CANTIDAD	DESCRIPCION	Vr. UNIDAD	Vr. TOTAL
2	SERVICIO DE VIGILANCIA COMERCIAL, MODALIDAD FIJA SIN ARMA 12 HORAS DE L-V SIN FESTIVOS, CORRESPONDIENTES AL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 AL 30 DE AGOSTO DE 2020 PRESTADO EN LA SEDE PRINCIPAL DEL DADEP	4,980,666	4,980,666
1	SERVICIO DE VIGILANCIA COMERCIAL, MODALIDAD FIJA SIN ARMA 8 HORAS LOS DIAS SABADO, CORRESPONDIENTES AL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 AL 30 DE AGOSTO DE 2020 PRESTADO EN LA SEDE PRINCIPAL DEL DADEP	332,045	332,045
	COBRO POR MEDIOS TECNOLOGICOS CORRESPONDIENTES AL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 AL 30 DE AGOSTO DE 2020 PRESTADO EN LA SEDE PRINCIPAL DEL DADEP	4,436,312	4,436,312
	SEGÚN SOPORTE ADJUNTO		

BASE GRAVABLE AIU 10% $ 974.902

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL 8010. ICA 13.8 POR MIL SOBRE AIU
PARA PAGOS ELÉCTRONICOS
CTA CORRIENTE PROCREDIT N° 1003010004821 ZONA DE SEGURIDAD L
CTA AHORROS COLPATRIA N° 004902000040 ZONA DE SEGURIDAD LTD
CHEQUES A NOMBRE DE ZONA DE SEGURIDAD LTDA PRIMER BENEFICIARIO

ISO 9001 CERTIFICADA · OHSAS 18001 CERTIFICADA · ISO 14001 CERTIFICADA

IMPRESO POR ROTSEN IMPRESORES NIT. 19394141-1 CEL: 314 471 8292

Son:

NUEVE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS MCTE

SUBTOTAL	$	9,749,022
IVA	$	185,231
RETENCION	$	
TOTAL A PAGAR	$	9,934,253

Esta factura de venta se asimila en todos sus efectos legales a una letra de cambio según Art. 774. 779 del Código de Comercio.

Nombre de quien recibe
C.C. No.

Firma y Sello

Firma Autorizada

ZONA DE SEGURIDAD LTDA

VIGILADO
Super vigilancia
Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada
RESOLUCIÓN
N° 10677 de 2019

¡Al día
con su Seguridad!.

NIT. 900306514-3

CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

El Suscrito revisor fiscal certifica que la sociedad **ZONA DE SEGURIDAD LTDA**, identificada con NIT.**900.306.514-3**, se encuentra a Paz y Salvo por concepto de pago de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje de todo el personal que se encuentra laborando dentro de la misma y que así lo requiere, durante los últimos seis (6) meses anteriores.

Lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007.

Dado en la ciudad de Bogotá., a los tres (03) día del mes de Septiembre de 2020.

FERNEY GÓNGORA SALAS
Revisor Fiscal
T.P. 125868-T

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900306514	3	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	COMPENSAR	carrera 71 b # 50-38	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5470979	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2020-08	2020-09	731999199	9410315796	E	2020/09/03	2020/09/03	BANCO DAVIVIENDA		$582,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
1	CC	1089030048	PORTILLA MEJIA RUBY CECILIA	230301	30	$1,092,000	$174,800	EPS008	30	$1,092,000	$43,700	CCF24	30	$1,092,000	$43,700	14-4	30	$1,092,000	$47,600	30	$0	$0
2	CC	51997023	ROJAS MORALES RUTH STELLA	230301	11	$321,862	$51,500	EPS016	11	$321,862	$12,900	CCF24	11	$291,000	$11,700	14-4	11	$321,862	$0	11	$0	$0
3	CC	51997023	ROJAS MORALES RUTH STELLA	230301	19	$691,000	$110,600	EPS016	19	$691,000	$27,700	CCF24	19	$691,000	$27,700	14-4	19	$691,000	$30,100	19	$0	$0
Total	**Afiliados(2)**					$2,104,862	$336,900			$2,104,862	$84,300			$2,074,000	$83,100			$2,104,862	$77,700		$0	$0

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$336,900	$0	$336,900
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	$336,900	$0	$336,900
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$77,700	$0	$77,700
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	2	$77,700	$0	$77,700
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$83,100	$0	$83,100
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	2	$83,100	$0	$83,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				2	$84,300	$0	$84,300
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$43,700	$0	$43,700
COOMEVA	EPS016	805,000,427	1	1	$40,600	$0	$40,600
TOTAL				2	$582,000	$0	$582,000